Atlántico para la Gente

INFORME DE AVANCE

NÚMERO DE INFORME	2
PERÍODO	*19 OE MAYO OE 2021 - 18 DE JUNIO DE 2021*
LUGAR Y FECHA	*Barranquilla, 25 de junio de 2021*
CONTRATO NÚMERO	202101888
TIPO DE CONTRATO	*Prestación de servicios*
OBJETO	*PRESTACIÓN OE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA OE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA OE HACIENDA OEL OEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIOAOES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.*
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	*Veintisiete Millones de pesos m.l. ($27.000.000)*
CONTRATISTA	*JAVIER DE JESÚS OSORIO IGLESIAS, C.C. Nº 1.042.425.257*
SUPERVISOR	*Gonzalo Gutiérrez Diaz Granados, C.C. 12561345*
PLAZO	*EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO OE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN*
FECHA DE INICIO	2021-04-19
FECHA DE TERMINACIÓN	2021-10-18

OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EN EL PERIODO:

Obligación Contractual	Producto
• Brindar acompañamiento en la atenciòn al publico desde el mòdulo de atenciòn de la Subsecretaria de Rentas de la Gobernaciòn del Atlàntico. • Acompañamiento en la proyección de respuestas a las peticiones y/o requerimientos remitidos a la Subsecretaria de Rentas. • Acompañamiento en el procedimiento que permite el desembargo de cuentas bancarias con ocasiòn a la aplicaciòn de medida cautelar de embargos en virtud de los procesos de cobro coactivo que adelanta el Departamento del Atlàntico por concepto de Impuesto Vehicular. • Acompañamiento en la notificacion de mandamientos de pago y respuestas de excepciones. • Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	• Se realizo revision y seguimiento de **468** peticiones presentadas a la Subsecretaria de Rentas por los contribuyentes del Departamento del Atlantico. • Se realizo proyeccion de acuerdos de pago y autorizacion de aplicación de titulos judiciales, con ocasión a la aplicación de la medida cautelar de embargos en virtud de los procesos de cobro coactivos de embargos. • Se notifico mediante el correo electronico aportado por el contribuyente de las proyecciones de acuerdo de pago y autorizacion de aplicación de titulos judiciales. • Se reviso el correo electronico de acuerdos de pago de la Gobernación, en los dias señalados por el encargado del area.

Atentamente,

JAVIER DE JESÚS OSORIO IGLESIAS
C.C. Nº 8.644.859

REVISADO POR VICENTE NAVARRO POLO: